

el espectador de la época. Los gitanos aparecen en autos, entremeses, moji-gangas, pasos, loas, así como en algunas novelas y romances, y en numerosos villancicos, hasta convertirse en los representantes de un Egipto folclorizado y familiar. Incluso la Sagrada Familia se hará gitana en su huida a la «tierra de Faraón», tema recurrente a partir de finales del XVI, tanto en la pintura europea como en la *canzonetta* popular italiana y en el villancico español o chanzoneta. Autores mayores como Gil Vicente, Lope de Rueda o Cervantes se ocuparon con camaleónica simpatía, cuando aparente, cuando encubierta, de aquella cáfila que ponía una nota colorista en una «España de gorguera y capa negra»¹⁰.

Los duros castigos impuestos por los Austrias para obligar a los gitanos a desterrar su lengua y traje no surgieron los esperados efectos. De tarde en tarde los propios monarcas olvidaban sus dictámenes. Así, a pesar de que ya la pragmática castellana de 8 de mayo de 1633 disponía que «ni en danzas ni en ningún otro acto alguno se permita acción ni representación, traje ni nombre de gitanos»¹¹, las reales personas no se privaban de presenciar «danzas a lo flamenco, a lo vizcaíno, a lo catalán, a lo castellano y a lo gitano». Y estas distracciones no tenían lugar en el círculo cerrado de la Corte, como aquellos *ballets d'égyptiens* cuyos trajes dibujara Daniel Rabel en Fontainebleau para Luis XIII, sino ante la plebe, con ocasión de juegos y festividades populares. En las fiestas barrocas españolas raramente faltaba una «quinta danza» o una «danza de cascabel» (Corpus, elección del Rey de Romanos, etc. Las proclamaciones reales y otras celebraciones motivadas por sucesos triunfales o luctuosos de la monarquía: victorias, entradas, esponsales, nacimientos, defunciones...), a pie o en carro, con danzantes puramente gitanos, folclóricos sucesores de los moriscos:

Las danzas eran con gran frecuencia vivientes figurines de la última moda: y húbolas de ángeles, de moros, de indios, de romanos, á la antigua española, francesa, y de otras cien y cien invenciones, siendo además de las dichas muy corriente danza, una quinta de gitanos, vestidos con los trajes y tocando los instrumentos que les eran peculiares¹².

Pero en el texto de ficción español la descripción relativa a su atuendo propiamente dicho es bastante parca entre el siglo XV, período de llegada, y finales del XVIII, ya sea, como apunta B. Leblon, porque «il semblait superflu de décrire un accoutrement que tout le monde connaissait»¹³, ya porque más valía no singularizar la imagen de una identidad que, a toda costa, la ley pretendía disolver en el paisaje cristianoviejo. De modo que entre los dos extremos de esta cronología deberemos rastrear la descripción del traje de los gitanos de España en crónicas, textos legales, libros de cuentas y textos literarios a los que sirve de precioso soporte una abundante iconografía europea, particularmente rica en los siglos XV, XVI y XVII. Iconografía ilustrada por una diagonal geográfica que va de norte

¹⁰ A. Domínguez Ortiz, El antiguo régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, *Historia de España Alfaguara, Madrid, Alianza Universidad, 1976, t. III, cap. 9.º*: Los elementos sociales exteriores al sistema, págs. 175-193.

¹¹ Novísima Recopilación, libro XII, título XVI, ley V.

¹² M. Garrido Atienza, Antiguallas granadinas. Las fiestas del Corpus, *Granada 1889, págs. 92-93*. Sobre escenografía barroca de los siglos XVII y XVIII véase también A. Bonet Correa, *Arquitecturas efímeras, ornatos y máscaras. El lugar y la teatralidad de la fiesta barroca, en Teatro y fiesta en el barroco, Barcelona, 1986*, y J. Palanco Romero, *Relaciones del siglo XVII, Granada, 1926*.

¹³ Leblon, op. cit., pág. 79.

a sur, de los Países Bajos a Italia, pasando por Francia. Del Bosco y de los Bruegel al Caravaggio, mediando Jacques Callot, Valentin de Boulogne y Georges de La Tour, por citar sólo a unos cuantos clásicos.

Las primeras caravanas de gitanos que van llegando a la península ibérica en el siglo XV, grupos de 100 a 200 personas, no parecen carecer totalmente de bienes, a pesar de la suciedad y los harapos de un largo camino. Los capitanes que las conducen, «condes» y «duques» como se autodenominan, van a menudo vistosamente ataviados:

Ils honorent le Duc, & les Comtes, qui sont entr'eux, lesquels sont bien habillez¹⁴.

En un pasaje de la crónica de los hechos de Hernando Soto (1500-1542), que recorrió la Florida desde 1538, dice su autor y testigo al referir la escala que hizo éste en la isla de Gomera:

El conde de aquella isla andaba todo vestido de blanco, capa y pelliza y calzas y zapatos y caperuza, que parecía conde de Gitanos¹⁵.

Con frecuencia, la imagen del gitano y del noble aparece asociada en las tapicerías de los siglos XV y XVI, y no pocas veces los hechos históricos y los textos (edictos reales y severísimas medidas legislativas que van hasta la confiscación total de bienes con anexión de feudos y señoríos a los dominios de la corona, se publican tanto en España como fuera de ella hasta finales del siglo XVIII), vendrán a corroborar una mutua simpatía concretada en la protección y padrinazgo que el noble dispensa al gitano e incluso en una emulación en ambas direcciones.

Al paso de las fronteras del tiempo nobles y notables acogen a los gitanos, sientan a los capitanes a su mesa —como hiciera el fastuoso y maurófilo Condestable castellano Miguel Lucas de Iranzo—¹⁶ y les libran salvoconductos y documentos para garantizarles un trato de favor en su viaje, con caución de sus personas y pertenencias: caballos y mastines envidiables, «robas de seda, oro, argent e otras averías», según acreditan documentos españoles del tiempo¹⁷. Recordemos la costumbre gitana de entre-

¹⁴ S. Münster, *Cosmographie Universelle*, traduc. francesa de F. de Belle-forest, Paris, Nicolas Chesneau, 1575. Capítulo consagrado a los Gitanos en libro III, págs. 879-881.

¹⁵ Relación verdadera de los trabajos que el gobernador don Fernando de Soto y ciertos hidalgos portugueses pasaron en el descubrimiento y conquista de la Flo-

rida. Este relato, debido a uno de los portugueses de la expedición que se autodenomina «Fidalgo de Elvas», fue editado en Évora, en 1557, por A. de Burgos, pero la traducción castellana del Conde de Canilleros no se publicará en España hasta 1952. Cito por la 3.ª ed., *Expedición de Hernando de Soto a Florida*, Madrid, Espasa Cal-

pe, col. Austral, 1963, pág. 41.

¹⁶ Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del tercer cuarto del siglo XV) edición y estudio de J. Mata Carriazo, Madrid, España Calpe, 1940. *Sobre la llegada de los gitanos importa el año 1462*, pág. 97.

¹⁷ Vid. A. López de Menses: La inmigración gitana en España en el siglo XV,

en Martínez Ferrando, Archivero, *Miscelánea de Estudios consagrados a su memoria*, Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, Barcelona, 1968, págs. 239-263. También *Novedades sobre la inmigración gitana a Espanya al segle XV*, en *Estudis d'Historia Medieval*, t. IV, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, págs. 145-160.